

Guatemala, 17 de mayo de 2017

Día Internacional del Reciclaje

El 17 de mayo se recuerda el Día Internacional del Reciclaje, el cual busca que todas las personas tomen consciencia de la importancia de tratar los desechos como corresponde, para proteger el ambiente.

Diversas entidades especialistas en el tema señalan que el reciclaje salva los recursos naturales, reduce la contaminación y genera empleos. Por esa razón es importante que se continúe con los esfuerzos para reciclar todos los residuos útiles, entre otros: latas, botellas de plástico, frascos de vidrio, papel, cartón y periódico.

El *Informe Anual Circunstanciado 2016* del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) señala que los daños al ambiente afectan el disfrute de una amplia gama de derechos, entre estos: la vida, salud, alimentación, agua y un nivel de vida adecuado.

Agrega que los órganos de derechos humanos han afirmado que los Estados tienen: “a) obligaciones de procedimiento, consistentes en divulgar la información sobre el medio ambiente, facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones relativas al medio ambiente y dar acceso a recursos jurídicos; b) obligaciones sustantivas, que incluyen aprobar marcos institucionales para proteger contra los daños ambientales que puedan incidir en el disfrute de los derechos humanos; y c) una mayor obligación de proteger a los sectores que son más vulnerables a esos daños.”

En el marco de esta conmemoración, el PDH exhorta a la población a reducir la cantidad de basura, aprovechar todos los materiales que puedan ser reutilizables y reciclar; al mismo tiempo recuerda que el artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala determina que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a prevenir la contaminación del ambiente y mantener el equilibrio ecológico.